



URGENTE COMUNICADO

13 de marzo de 2020

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN SANITARIA CORONAVIRUS COVID-19

Desde hoy día 13 de marzo, 12:00 horas, hasta el NUEVO AVISO, salvo nuevas notificaciones

En el día de hoy, 13 de marzo, a las 12:00 horas, se ha recibido comunicado del Rector en el que indica que ante evolución de la situación sanitaria provocada por COVID-19 la Universidad Complutense de Madrid ha acordado **continuar su actividad de forma no presencial con carácter general**. Tan solo se realizarán de forma presencial aquellas actividades que habitualmente se presentan en la situación de días no lectivos con mínima incidencia laboral.

Por ello, en nuestra Facultad de CC. de la Documentación esto supone la NO APERTURA DEL EDIFICIO desde hoy, día 13 de marzo, a las 12:00 y se extiende hasta nuevo aviso.

Se pide que se esté pendiente de la página web de la UCM y desde la Facultad facilitaremos la información que vayamos teniendo, considerando que en las actuales circunstancias hay cambios continuos.

En este nuevo contexto, y a la espera de nuevas notificaciones, es necesario actualizar la organización de las tareas y se realizarán dichas tareas a través de trabajo remoto y vía correo electrónico y telefónica, en la medida de lo posible.

En el enlace siguiente <https://www.ucm.es/informacion/noticias/37285> podéis encontrar información sobre el servicio de atención e información telefónica y por correo electrónico en la UCM.

RECORDATORIO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FACULTAD DE CC. DOCUMENTACIÓN:

Se atenderá de manera telefónica, en la medida de lo posible, y principalmente por correo electrónico y la información a través de la página web.

- La Biblioteca (en la medida de lo posible atenderá por vía correo electrónico)
- Información y Registro y Secretaría de Estudiantes prestará atención a través de teléfono 91 394 66 62 (atención telefónica fuera del puesto de trabajo, de 10 a 13 horas) o correo electrónico infccdoc@ucm.es. Se atiende con trabajo remoto.
- La Sección de Personal y de Asuntos económicos, y las demás unidades administrativas, mediante correo electrónico.
Ver anexo nuevo con datos de contacto.

Cualquier incidencia o consulta no dudéis en poneros en contacto con la gerencia a través del correo electrónico gerccdoc@ucm.es o en el número de teléfono 91 394 66 66.

Se ruega la mayor responsabilidad social que estos momentos requieren, seguir todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias y se agradece la cooperación y sentido común de cada uno para afrontar esta difícil situación para la sociedad.

IMPORTANTE: ESTAR ATENTOS A LA WEB Y LA INFORMACIÓN QUE NOS VAYA LLEGANDO OS LA TRASLADAREMOS.